

Datos del Inmueble	
<b>Inmueble para</b>	Venta
<b>Tipo de Inmueble</b>	Casa o TownHouse
<b>Nombre</b>	TOWNHOUSE 4 NIVELES RES. LOMAS ALTO. URB. LOMAS DEL ESTE. VALENCIA.
<b>Código</b>	230944
<b>Habitaciones</b>	4
<b>Baños</b>	4
<b>Estacionamiento</b>	3
<b>Precio Ref.</b>	\$ 90.000
<b>Precio Bs.</b>	Bs. 3.271.500

Ubicación	
<b>País</b>	Venezuela
<b>Estado</b>	Carabobo
<b>Ciudad</b>	Valencia
<b>Urbanización</b>	Lomas del Este



Dimensiones (m2)	
<b>Construcción</b>	145

### Descripción

Thown House de 4 niveles

Terreno de 145 mts2.

Área de construcción 285 mts2.

Planta Baja:

Estacionamiento: 3 Puestos techado

1 Maletero

Área de patio

Hall de entrada

Habitación de Servicio

1 Baño completo

Primer Piso:

Sala de estar con ventanas panorámicas

Cocina a estrenar Remodelada con Tope de cuarzo totalmente equipada

Área de desayunador independiente

Planta Nivel 2:

Habitación principal con vista a la ciudad baño completo y vestier.

2 Habitaciones secundarias con closet a estrenar

1 Baño auxiliar completo.

Planta Nivel 3:

Amplio Family Room

Con Terraza con vista a la Ciudad

1 Baño auxiliar.

Area de Faena con Lavadora y secadora empotrada

Fresco clima de montaña.

El conjunto residencial Cuenta con puestos de estacionamiento para visitantes

Pozo sólo para el conjunto residencial. Sin racionamiento.

Vigilancia privada las 24 horas.

Sistema de cámaras de seguridad.

Acceso por activación telefónica ó por control.

Caney con parrillera.

Piscina para niños y adultos.

Gas Centralizado

Doble Anillo de seguridad

Se dejan dentro de este precio: totalmente amoblado y equipado a estrenar

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX Alcanza - Jennifer Olivo

Teléfono: +58-2418239522 /

Email: [jenniferolivo@alcanza.remax.com.ve](mailto:jenniferolivo@alcanza.remax.com.ve) / [gerencia@alcanza.remax.com.ve](mailto:gerencia@alcanza.remax.com.ve)

Dirección: Torre BOD, Nivel Mezzanina, Local J-50, Urbanización San José de Tarbes. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación





